

Dos números de la revista "Alas" y un Suplemento Deportivo. Cabe aquí destacar la labor del profesor E. Ritter a cuyos esfuerzos se debió este triunfo.

22 de noviembre: Acto para recibir el premio de Vencedoras en el Concurso de Ejercicios de Salvamento para casos de pánico. El premio que consiste en una barra de plata y una mención honorífica lo recibió la escuela por 14ª vez.

28 de noviembre: Homenaje al doctor Belisario Porras (Q. E.P.D.) fundador de la Escuela. Colocación de su retrato en el Aula Máxima del plantel.

Colaboración a la Escuela de Artes y Oficios para una velada, Fiesta tradicional del día de la Madre; Misa cantada; desayuno a las alumnas que hicieron la primera comunión; programa cultural en el plantel en honor de las Madres; ofrenda de cada hija a su madre de un regalo confeccionado por ella misma bajo la dirección de la escuela. Fiesta de Pascuas: la fiesta predilecta del alumnado. Este año fue soberbia, a pesar de la carencia de regalos y golosinas tuvo dos aspectos: el internado fue obsequiado con una cena de Pascuas donde no faltó el tradicional pavo, y para toda la escuela una espléndida fiesta con regalos, pastillas, dulces, helados, sopresas, cantos, juegos, etc.

Mujeres Guías: la escuela prestó cooperación amplia y decidida a estas actividades.

Batallón de Cruz Roja.

Paseo a Colón de las alumnas graduandas y el profesorado del plantel.

Participación de la Escuela en el Homenaje a don Nicolás Vici-
tria J. la noche del 3 de febrero: una Delegación de profesores le
ofreció una medalla de oro con la insignia del plantel, y dos alumnas
un simbólico ramillete simulando un libro abierto.

Movimiento Económico: En el informe pasado esta Dirección
manifestaba a ese Despacho su complacencia porque había podido
borrar el déficit que el plantel venía manteniendo en sus fondos.
Este año, gracias a los servicios prestados por el plantel a distintos

departamentos del Gobierno y a la sociedad en general, el superávit con que se terminó el período escolar pasado ha aumentado considerablemente; a este aumento ha contribuído notablemente la cantidad de trabajos que la Escuela ha confeccionado para el Bazar, cuyo valor (Bl. 2.796.89) está cargado a la cuenta del mencionado Bazar. El total del superávit de este año es de Bl. 2.635.76, que sumado al del año anterior hacen Bl. 4.470.82. Repito, como antes, que cuando se efectúe una liquidación de Cuentas Incobrables, gran parte de este balance será absorbido. Los Ingresos y Egresos del plantel en el año que terminó, se detallan así:

ESCUELA PROFESIONAL

Año Escolar 1942 - 43.

Estado de Ingresos y Egresos.

Pensionistas.	B/. 13,046.25	
Becas Nacionales.	1,797.50	
Becas Municipales.	2,190.00	
Comedor Miscelánea.	5,041.42	B./ 21,540.38
Lavandería.	2,772.58	1,616.63
Varios.	116.83	2,355.60
Almacén.	973.80	637.79
Laboratorio.	2,106.80	1,869.35
Industriales Rurales (Enviado por la 2 ^a Secretaría Anexos).	200.00	
Industriales.	1,250.00	2,357.57
Trabajos hechos al Bazar.	2,976.89	
Eficiencia Doméstica.	314.00	548.97
Matricula.	674.90	25.00
Administración.		852.50
Reparaciones.		225.13
Conservación de Alimentos.		43.10
Cerámica.		43.10
Alquiler.		(770.00)*
Banco Nacional.50

*Estos alquileres pagados por la Escuela é incluidos en los Egresos de hace varios años, fueron pagados por el Gobierno en este año; por eso aparecen rebajando los egresos que en otro tiempo aumentaron.

Reparaciones: No quiero terminar este informe sin antes pedir a ese Despacho, además del acondicionamiento del edificio Guardia, a que me referí al comienzo, la reparación de las puertas y ventanas del edificio principal, la pintura de los servicios sanitarios, el comedor, la cocina y la Enfermería; una revisión a los servicios de luz y agua; reparación y pintura de los escritorios. Todos estos trabajos deben llevarse a cabo antes de comenzar las labores del próximo año lectivo, a fin de que al comenzar no haya dificultades que entorpezcan la marcha de la labor, ni que hayan las alumnas de perder tiempo si esas reparaciones se llevan a cabo cuando las clases se han reanudado. Ojalá el señor Ministro atendiera, con la prontitud que el caso lo requiere todas estas indicaciones relacionadas con el edificio, ya que por la estrechez del local, todos los lugares de la casa son igualmente importantes.

La Escuela Profesional, y especialmente la Dirección agradecen muy sentidamente la cooperación oportuna que en el transcurso del año ha recibido del Ministerio de Educación, para la realización de todas sus iniciativas y el desarrollo de la labor educativa.

Yo espero que ese Despacho dedicará su atención a las líneas precedentes y aguardo mucho de su ayuda en justo beneficio de la Escuela Profesional.

Del señor Ministro con toda consideración,

ISABEL HERRERA O.,
Directora.

INFORME DE FIN DE AÑO

PRESENTADO POR JOSÉ VILLALÓN W., PROFESOR JEFE DE TALLER

Señor Ministro:

Tengo el honor de presentar a usted un conciso informe de las labores realizadas en el Taller de Alfarería que funciona en la Escuela Profesional, en relación con la labor efectuada durante el año lectivo que corresponde a 1942-3.

Primero: *Trabajo realizado.*

a) La gran dificultad para las labores de este Taller ha sido la falta de equipo y maquinaria. En el plan que presentó al señor Ministro el suscrito aparecen en detalle las necesidades de un Taller de Cerámica, considerando que la Alfarería es una parte de esta industria.

Dejo constancia que lo que se hizo, fué a base de préstamos y trabajosas consecuciones, como las herramientas conseguidas prestadas en el Ministerio de Agricultura y Comercio; los camiones, conseguidos a base de largas diligencias en el Ministerio de Obras Públicas; la extracción de arcillas y tierras en el interior, con dineros prestados a la Cruz Roja de la Escuela Profesional; acarreos, arreglos de pisos, etc. con los alumnos de Artes y Oficios o con los presos, previas dispendiosas diligencias.

Como un caso característico de lo que significa organizar un Taller industrial y dotarlo sin dinero, puedo presentar el que ha ocurrido con el conocido artista Sr. Leoncio Ambulo: se necesitaba urgentemente cemento para terminar la construcción de un horno; se solicitó al Ministerio pero no había en los Almacenes de Gobierno, se esperó un mes y el cemento no llegaba. Entonces la Dirección del Plantel le solicitó al Sr. Ambulo prestados 10 sacos —que este señor tenía destinados para un compromiso adquirido— los que no pudieron serle devueltos sino en el mes de Agosto, época en que este caballero perdía una acción judicial que le costó Bl. 300.00, pues el cemento se le entregó con retardo de varios meses a la fecha fijada por el compromiso por él contraído.

b) Construcción de pabellones. Aún cuando la idea originaria del suscrito, en cuanto a local, era la construcción de una galera sencilla, prevaleció el criterio de la Dirección de un edificio que pudiera más tarde servir para otros fines distintos de la alfarería.

El nuevo local consta de cinco salas y tiene servicios sanitarios independientes. La sala más espaciosa puede dedicarse no solamente para alfarería sino para otras artes aplicadas. No está

amoblada. En otras de estas salas está instalado el horno grande y los tornos, además, tiene estanterías para secaderos. La última de las salas grandes ha sido destinada para trabajar los barros.

De las dos salas pequeñas, una se ha dejado para almacén y la otra para decorado.

c) Hornos. Ha quedado construido un horno grande, de capacidad aproximada de $1\frac{1}{2}$ metro cúbico, en ladrillo corriente. Este horno no es refractario y sirve solamente para alfarería común. No soporta temperaturas de loza, cuyas variaciones de cochura oscilan entre los 1.150 a 1.300 grados. Este horno es de llama o flama vertical, de cúpula y su chimenea es refractaria. Se le agregaron unos soportes de concreto (hombros) más un anillo alrededor de la chimenea, trabajos que fueron terminados en el mes de Noviembre. Este horno, necesita una vez cada año, ser revisado y reparado en su interior con un pañete de material refractario, pues esa parte sufre con cada cochura desprendimientos pequeños que se aumentan con cada cochura.

Otro horno. Este pequeño horno es de una capacidad aproximada de $\frac{1}{3}$ de metro cúbico, no tiene cúpula y sirve para pequeñas cochuras.

Ambos hornos sirven para alfarería ordinaria y no se puede aspirar a trabajar en ellos la loza ni la porcelana, pues estos dos sectores de la Cerámica ya son más delicados y se necesitan inversiones para equipo y máquina, muy superiores al rudimentario equipo de alfarería.

Estimo que si la intención del Ministerio es dar estímulo a la alfarería en el país, lo más práctico para Panamá es la enseñanza de la construcción de ladrillo, teja y baldosines, más importante que la cacharrería.

La enseñanza de Cerámica en los aspectos de loza y porcelana también es importante, pero los medios de que podría disponer el Ministerio son escasos para el vasto equipo de tan delicada industria. Cuando la Escuela de Artes y Oficios tenga maquinaria adecuada se podría construir—entonces en ella— gran parte del equipo que hoy habría que traerlo del exterior.

d) Aisladores de bizcocho. También se hicieron, mientras se hacía la edificación, unos 200 aisladores (trébodos o patas de gallo) de material refractario. Son unos instrumentos que se usan para aislar las piezas que van al vidriado entre sí. El óxido al fundirse pega las piezas, cosa que evitan esos instrumentos.

e) Cajas refractarias. Se construyeron algunas docenas de cajetas refractarias, que son artefactos en donde van guardados, durante la cochura, los objetos para vidriado, para evitar que se le agreguen a la cubierta las impurezas del combustible y ciertos gases que se forman en la combustión.

f) Ha quedado el Taller equipado con seis tornos de pedal, uno de los cuales está en la Escuela de Artes y Oficios para ser transformado en torno horizontal para el año próximo, pues el suscrito cree que es mejor trabajarlos con un pequeño motor para hacerlos girar, sistema ya muy usado en el exterior. En la alfarería, como en todas las industrias artísticas, la máquina es usada con ventaja, sobre todo en los tornos, aunque estimo que puede siempre enseñarse el manejo, en el interior, del torno a pedal.

g) Pilas decantadoras. Se construyeron dos, una para malaxar las arcillas y la otra para tamizarlas. Están en buen estado y se construyeron en ladrillo y cemento.

h) Patios secaderos. Se construyeron dos patios secaderos, pero actualmente hay en uso uno de 30 metros cuadrados; se le cubre con planchas de asbesto para las lluvias.

i) Arcillas. Durante este año se han usado los siguientes barros:

Pueblo Nuevo y Matías Hernández.—Material muy fundente (600 grados es suficiente). No resiste altas temperaturas, por ser aluminoso y muy pobre en sílicas. Especial para ladrillería cuando se le adicionen silíceas, hasta dar la fórmula: $2\text{SiO}_2. \text{Al}_2\text{O}_3. 2\text{H}_2\text{O}$.

Valle de Antón. En cuanto se refiere a la loza, estos son los mejores materiales que ha probado el Taller este año.—Son arcillas calcáreo-terrosas, muy parecidas al caolin en su aspecto. El

mejor vidriado experimentado en el año fué con gran parte de este material. Posteriormente a la apertura de este Taller, se organizó en Penonomé una fábrica de Cerámica, lo que prueba mi aseveración, pues las tierras de El Valle son muy parecidas a las de esa ciudad. Creo que para el futuro de la Cerámica en Panamá, conviene considerar el subsuelo de El Valle y Penonomé.

San Carlos. Un muy buen material para alfarería común (cacharrería) pero no sirve para la cubierta de loza, cuya fórmula ideal es ésta: 2.50 SiO₂, 0.40 B₂,

en donde actúan, sobre una pasta ya conocida, los siguientes ingredientes con sus proporciones: Carbonato sódico seco, minio, creta, ácido bórico hidratado, caolin, arena cuarzosa y feldespato.

Para una fábrica de loza se necesitan muchas materias químicas, que el actual taller de Alfarería no ha tenido, por lo que he tenido que limitar las actividades a la alfarería de cacharros de barro cocido.

Enviado al Bazar Escolar: Se envió este año todo lo que produjo el Taller, por un valor de cerca de Bl. 300.00.

La obra hecha en los meses en que se ha podido trabajar, mientras se construía el taller es sin embargo alentadora para ser considerada en sus comienzos, en medio de todas las dificultades de organización y para dotarlo de útiles y herramientas.

Sugerencias para el año lectivo próximo.

Escuela Profesional. Profesor de esmaltes, vidriados y teoría
Profesor de torno
Alfarero.

Me permito sugerir que la enseñanza en la Escuela Profesional para el próximo año lectivo sea extensificada con la enseñanza y práctica del torno, que este año no se pudo enseñar a fondo porque el Prof. de torno Sr. Buendía, expuso que él no podía dedicarse a enseñarse y a producir, sino a una de las dos cosas. Al dar yo

cuenta de esta circunstancia a la Dirección, la Srta. Isabel Herrera dispuso entonces suspender la enseñanza a las alumnas en el torno, en beneficio de la producción.

Creo que esta deficiencia es perfectamente subsanable habiendo buena voluntad de parte del tornero. Si el Sr. Buendía rectifica en este criterio, es posible cumplir la enseñanza del torno con una producción mayor que la de este año, trabajando el tornero todo el día y no medio día como lo ha venido haciendo, circunstancia conocida por la Dirección y por el Sr. Brondi.

Escuela de Artes y Oficios. Sugiero que se abra un Taller de ladrillo, teja, baldosines y sanitarios en la Escuela de Artes y Oficios para el próximo año lectivo. Este Taller sería más práctico y daría mejor resultado y mayor rendimiento que el de la Escuela Profesional, por las siguientes razones: Primera. Trabajar el barro en sus distintos aspectos, desde buscarlo, conocerlo, extraerlo, transportarlo, manejando pico y pala, patearlo (cuando no hay máquina, como en nuestro caso), colarlo en pilas, amasarlo, fabricar objetos pesados, hornear, rajar la leña y soportar temperaturas, pues el alfarero debe observar continuamente el estado de la cochura, son oficios más de hombres que de mujeres. Las alumnas pueden demostrar al principio un interés por esta industria y hasta inclusive entusiasmarse, pero en la práctica de estos trabajos fallan sus fuerzas físicas y la constancia. Subconscientemente las alumnas tienen una repulsión al barro y si se quiere impulsar esta industria en el país no serán las mujeres las futuras dueñas de talleres industriales de alfarería. Hay que agregar a ésto el manipuleo de los óxidos que todos ellos son tóxicos.

El Taller de la Escuela Profesional serviría únicamente el aspecto turístico de esta industria (cacharros y juguetes) y el de la Escuela de Artes y Oficios serviría el aspecto construcciones en la Alfarería (ladrillos, tejas, baldosas, capitales, tinas y sanitarios).

Esta distribución sería la más lógica y práctica.

El Taller de La Arena sí puede servir los dos aspectos de la enseñanza, enviándoles unos dos o tres tornos a pedal que en el

interior desconocen el uso de este aparato. La alfarería rudimentaria, de la que conozco algunos productos del interior, se fabrica a mano, cosa muy dispendiosa y que no daría margen para un taller industrial; sólo a base del torno se puede aspirar a ser productor de alfarería en el interior.

Sugiero que al Sr. Buendía se le destine a la Escuela Profesional, al tornero-ayudante, Sr. José Montano, se le destine al Artes y Oficios y se traiga otro tornero para La Arena, pues no hay otra persona que sea eficiente en este aparato en el interior.

Máquina Indispensable. Es condición "si ne que non" encarar para la Escuela de Artes y para La Arena una máquina que sirva para fabricar ladrillo-teja-baldosas, (la misma máquina hace todos estos tipos de productos). Es la verdadera forma de hacer, para el país, de la alfarería, una industria práctica y de positivas posibilidades.

Conozco una máquina que puede ser fabricada en el país y que tiene capacidad para unas 5.000 piezas diarias. Una máquina servida por los alumnos de Artes y Oficios llenaría dos objetivos: insinuar a los educandos la manera de convertirse en industriales asociándose entre ellos más tarde, y hacer los ladrillos, tejas y baldosas que necesite la propia Escuela de Artes y Oficios en proyecto u otras edificaciones escolares. Es lo más práctico en materia de alfarería para el país.

El Ministerio tiene el propósito de dotar al país con escuelas tipo "standard", con anexos para habitación de maestros. Me permito insinuar que el método más factible para llevar a la práctica este importante propósito, sería con un taller rodante que se estacionase de pueblo en pueblo con una de estas máquinas y fabrique en cada localidad, con una de estas máquinas, los ladrillos, tejas y baldosas que disponga en cada caso el Ministerio de Obras Públicas. Una vez terminada la fabricación en un lugar, queda el material en el sitio destinado para hacer la escuela y el taller se dirige a otro pueblo.

Material para arcillas hay, para esta sección de la Alfarería, en todo el país, pues es una arcilla corriente, ferruginosa, en veces alcalino-ferruginosa o calcáreo-ferruginosa, de cochura baja (unos 700 a 800 grados, en hornos sencillos). Además la leña no es problema en ninguna parte del interior.

Como se vé, la máquina que me he permitido sugerir llenaría utilidades de grandes proporciones y, como digo, es conseguible su fabricación en el país.

Montaje del Taller. Ya sea para la Escuela de Artes o para un taller rodante que se dedique a la alfarería en su aspecto de construcción, se necesitaría lo siguiente:

Equipo: Una máquina tipo medio, cuyo rendimiento fluctúe entre 3.000 a 5.000 piezas diarias.

Un camión, que sirva para transportar la máquina y para el acarreo de la arcilla y trasporte de material ya fabricado al sitio en que se habrá de edificar.

Un motor para producir corriente en los pueblos donde no haya este servicio público.

Herramientas de albañilería, mecánica y carpintería, pues el mismo personal del taller-rodante, construiría las transitorias galeas para secadero con techo de paja.

Personal: Un Profesor-Director del Taller

Un chofer mecánico

Un alfarero-tornero.

Detalles: Como la máquina, prepara ella misma el barro hasta llegar a las boquillas convenientemente amasado, la obra de mano se facilita enormemente.

Al mismo tiempo que se fabrica el material, se puede enseñar a los alumnos del interior y a los padres de familia, la práctica del torno a pedal y teoría sobre barro, vidriados y la manera de levantar pequeños talleres de alfarería.

Para finalizar este modesto informe, declaro que estas sugerencias que hago, las creo honradas, de positiva conveniencia para el país, que llenarían el anhelo del Sr. Ministro de dotar a la República de locales escolares de propiedad de la Nación, con casas higiénicas para los maestros, dos condiciones que facilitarían en gran porcentaje la educación en el interior del país.

Espero que el señor Ministro, encuentre en este mi trabajo sin pretensiones, el deseo de servir al país con honradez y buena voluntad, condiciones que he demostrado al lograr dejar en este año, ya organizado el primer taller en la Escuela Profesional. Si no se pudo hacer más, ha sido por la carencia de dinero para haber organizado un taller debidamente montado.

J. VILLALON W.

INDICE ALFABETICO

INDICE ALFABETICO

	PÁGINAS
Actividades extracurriculares.....	259
Alumnos de la Escuela Secundaria (Matrícula).....	93
Alumnos de los Jardines de la Infancia.....	76
Alumnos Repetidores.....	79
Alumnos Universitarios.....	96
Bazar Escolar.....	52
Becas.....	98
Biblioteca Nacional.....	251
Campaña Agrícola.....	140
Capacitación agrícola industrial.....	41
Capacitación ideológica.....	36
Capacitación para la defensa.....	32
Casas para maestro.....	213
Certificados de Competencia.....	107
Circular del Ministerio.....	4
Colonias de Verano.....	91
Comedores Escolares.....	91
Comité de Estudio del Niño.....	78
Comité pro-difusión del libro y fomento de bibliotecas.....	246
Conferencia de Ministros de Educación de Centro América.....	289
Confianza en la gestión Oficial.....	3
Cooperación a la Defensa Continental.....	69
Cooperativa Escolar.....	227

	PÁGINAS
Cooperación Municipal.....	272
Conservatorio Nacional de Música y Declamación.....	237
Convenciones.....	293
Conclusión.....	321
Cualidades de una buena crítica.....	199
Cuerpo de Ingeniería y Artillería.....	69
Cuerpo de Exploradores.....	58
Curso de Bibliotecomanía.....	259
Cursos de Verano.....	107
Cruz Roja de la Juventud.....	63
DECRETO No. 206.....	34
DECRETO Nº 263.....	189
DECRETO No. 431.....	55
Departamento de Bellas Artes, Museos y Monumentos Históricos..	23
Departamento de Contabilidad.....	22
Departamento de Educación Física.....	23
Departamento de Estadística y Archivos.....	22
Departamento Técnico.....	21
Disposiciones generales.....	24
Distribución de funciones.....	18
División territorial.....	187
Edificios escolares y equipo.....	209
Educación Artística y extensión cultural.....	233
Educación de defectuosos y sub-normales.....	181
Educación Náutica.....	170
Educación Normal.....	159
Educación Rural.....	136
Educación Secundaria y Profesional.....	145
Educación Vocacional.....	165
Educación Urbana.....	142
El Problema Nacional.....	25

Escalafón.....	109
Escuela Nacional de Pintura.....	240
Escuelas Privadas.....	205
Estabilidad del Personal.....	108
Especialización de los Departamentos.....	20
Equipo Escolar.....	213
Estímulos Profesionales.....	110
Explicación del plan de actividades (deportes).....	176
Finanzas Escolares.....	269
Funciones generales de las Secretarías.....	15
Funciones del Asesor Pedagógico.....	19
Guías de Inspección.....	196
Informes.....	323
Imprenta Nacional.....	325
Escuela de Artes y Oficios.....	331
Escuela Normal "Juan Demóstenes Arosemena".....	377
Instituto Nacional.....	391
Liceo de Señoritas.....	417
Escuela Profesional.....	429
Influencia del Instituto Agrícola.....	141
Inspectores de Clases especiales.....	203
Inversión de fondos.....	271
Introducción.....	3
Junta Cooperativa de Educación.....	100
Labor de los Inspectores.....	195
La ciudad infantil.....	92
La Educación y el medio social.....	31
La Pedagogía como Ciencia.....	10
Las Mujeres Guías.....	62
Milicias Nacionales.....	66
Museos y Monumentos Nacionales.....	242
Niños Retardados.....	82

	PÁGINAS
Nuevos campos de acción para los obreros.....	169
Nuevas Secciones para la Escuela Normal.....	164
Nueva orientación.....	194
Obligatoriedad de la enseñanza.....	74
Objetividad de la Educación Panameña.....	135
Oficina del Ministro.....	13
Observaciones.....	198
Orquesta Sinfónica.....	238
Organizaciones Disciplinarias.....	54
Orientación Educativa y Vocacional.....	95
Permanencia de los alumnos en la escuela.....	76
Personal Docente.....	103
Plan de construcciones escolares.....	209
Planeamiento.....	200
Población Escolar.....	73
Preparación de los maestros.....	104
Profesores de Segunda Enseñanza.....	113
Profesores Universitarios.....	122
Recomendaciones y Resoluciones.....	303
Registro y distribución de trabajo.....	14
REGLAMENTO DEL MINISTERIO.....	13
Reorganización del Departamento Técnico.....	11
Reparaciones y Conservación de edificios escolares.....	220
Salud de los alumnos.....	86
Salud y Educación Física.....	173
Sueldo del Personal Docente de las Escuelas Primarias.....	124
Sueldo del Profesorado.....	127
Sueldo del Profesorado Universitario.....	130
Teatro Nacional.....	240
Trabajo social.....	83
Útiles y materiales de enseñanza.....	224
Vivienda nacional.....	215

